



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° 013-2021-GRA/PEMS-GE

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 009-2021-GRA/PEMS-GE se da por concluida la designación a partir del 13 de enero del 2022 al Ingeniero Valentin Riega Salas, como Sub Gerente de Promoción y Uso Eficiente del Recurso Hídrico de la Gerencia de Gestión de Recursos Hídricos del Proyecto Majes Sigvas - Autoridad Autónoma de Majes AUTODEMA y se designa a partir del 13 de enero de 2022 al Ingeniero Leonidas Ramiro Pastor Baldarrago, como Sub Gerente de Promoción y Uso Eficiente del Recurso Hídrico de la Gerencia de Gestión de Recursos Hídricos del Proyecto Majes Sigvas - Autoridad Autónoma de Majes AUTODEMA.

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 010-2021-GRA/PEMS-GE se designa a partir del 13 de enero del 2022 al Ingeniero Valentin Riega Salas, como Sub Gerente de Desarrollo y Competitividad Empresarial del Proyecto Majes Sigvas - Autoridad Autónoma de Majes - AUTODEMA.

Que, por convenir a los intereses de la Institución resulta necesario dejar sin efecto las referidas designaciones.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 412-2021-GRA/GR del 04 de noviembre del 2021.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Déjese sin efecto a partir de la fecha la Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 009-2022-GRA/PEMS-GE del 11 de enero del 2022.

ARTÍCULO 2°.- Déjese sin efecto a partir de la fecha la Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 010-2022-GRA/PEMS-GE del 11 de enero del 2022.

ARTICULO 3°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Sigvas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Sigvas - AUTODEMA a los trece (13) días del mes de enero año dos mil veintidos.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA


Ing. Arturo Arroyo Ambia
GERENTE EJECUTIVO

Doc. 4317312
Exp. 2787905

